

Editorial

Editorial

DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-a1>

Desde la infoxicación al derecho a la comunicación

From Infoxication to the Right to Communicate

*Dr. J. Ignacio Aguaded
Editor de «Comunicar»*

Pasamos muchas horas conectados a las pantallas por múltiples y variados motivos: trabajo, estudios... pero cada vez más por placer y por sentirnos comunicados. Twitter, Facebook, Whatsapp... están en el argot y en las prácticas cotidianas de cualquier ciudadano. Las últimas cifras de finales de 2013 ya contabilizan seis mil millones de teléfonos móviles en el mundo –tantos como personas en el planeta–, pero como es evidente con un reparto muy desigual entre regiones y clases sociales.

Según estadísticas recientes, los adolescentes norteamericanos y alemanes pasan más de siete horas y media diarias usando medios, en una convergencia total de lo audiovisual, lo multimedia y lo digital. Asistimos, sin duda, a una hiperconexión compulsiva y una sobreinformación global, a una obsesión por la comunicación perpetua vacía de contenidos... La infoxicación, la infopolución... se ha hecho realidad en nuestras vidas. La sobreexposición a los medios está generando, en muchos casos, más infrainformación. Ya Moles vaticinaba hace varias décadas que la contaminación informativa iba a exigir necesariamente una «ecología de la comunicación». Y sin duda, las respuestas a esta situación han sido variadas. La mayoritaria ha sido vivir esta nueva situación como «peces en el agua», sin ser conscientes de los cambios que estas absorbentes tecnologías, cada vez más universales, accesibles y asequibles, generan en nuestras vidas. Los medios se han convertido en electrodomésticos, casi como «extensiones de la persona», como decía Marshall McLuhan. Siempre cabe también una respuesta radical, como la de Nicholas Carr, que abandonó su vida hiperconectada y se retiró a vivir en las montañas de Colorado, tal como cuenta en su libro «Los superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?» (Taurus, 2011).

Sin embargo, ante los medios no cabe opción más inteligente que aprender a convivir con ellos, ya que sin ellos es casi imposible vivir, sin un retiro espiritual al estilo del de Carr, alejado de la civilización. Como respuesta individual, el «empoderamiento» (empowerment) ante los medios es la mejor estrategia para consumirlos inteligentemente, disfrutar y apropiarnos de ellos en nuestra vida, para aprender, conocer y relacionarnos. Las competencias mediáticas de la ciudadanía, tan ausentes en los currículos escolares, son la clave para prepararnos a nivel personal para comprender de una forma global y crítica los mensajes mediáticos y para establecer una relación positiva con ellos.

Sin embargo, es necesario, además de acciones individuales y educativas, implementar estrategias globales de comunicación en los diferentes países. Como derecho universal de los seres humanos en esta sociedad hipercomunicada, es imprescindible desarrollar políticas públicas de comunicación que defiendan a ultranza el derecho de los ciudadanos a comunicarse y a ser receptores de comunicación de calidad. En este sentido, un grupo de profesores y académicos chilenos han creado PolComChile (www.politicasdecomunicacion.cl). «Políticas Públicas de Comunicación» es un espacio de reflexión, investigación y de formulación de propuestas que pretende la reconfiguración y formación de un sistema



Editorial

Editorial

mediático-digital pluralista, diverso y participativo en pro del «Derecho Universal a la Comunicación». Para ello han elaborado un manifiesto de 12 medidas que sin duda sería, a nivel social y comunitario, el mejor instrumento para contrarrestar la referida infopolución y su consecuente infrainformación:

1) Derecho a la comunicación, como derecho humano esencial que ha de plasmarse en las estructuras y en las prácticas comunicativas de todos los países.

2) Sistema de medios, con una regulación que respete el derecho a la comunicación y esté en sintonía con la convergencia digital y el respeto a la pluralidad no solo del servicio público y los canales privados, sino también del tercer sector.

3) Fomento del pluralismo, porque los medios han de expresar la diversidad social, cultural, geográfica, racional, ideológica... más allá de la agenda de unos pocos propietarios que en general concentran la propiedad de los grandes medios.

4) Publicidad estatal plural y abierta a todos los medios independientemente de sus orientaciones y sus soportes.

5) Medios regionales, locales y comunitarios, fomentando iniciativas que promuevan el pluralismo informativo y la diversidad territorial.

6) Internet, como servicio público universal. La conectividad debe estar garantizada por el Estado, al tiempo que el desarrollo de competencias digitales en la ciudadanía para un uso inteligente de la Red.

7) Institucionalidad e independencia de los órganos de gestión y fomento de la comunicación como derecho ciudadano.

8) Educación medial y digital, desde una política pública activa que fomente la formación crítica, creativa y participativa de la ciudadanía ante los medios audiovisuales y digitales.

9) Televisión educativa y cultural, con la creación, implementación y sostenibilidad de una televisión educativa y cultural en el contexto de los medios digitales, que sea generadora de un espacio de encuentro de las expresiones culturales de la ciudadanía.

10) Televisión pública de calidad, comprometida con el bien común, expresión de la diversidad cultural.

11) Fomento de una industria audiovisual que genere contenidos plurales en la convergencia digital, transmediales y aplicaciones multiplataformas.

12) Ciudadanía comunicativa, con el fomento de alianzas público-privado, organizaciones ciudadanas, universidades... que con proyectos, observatorios, experiencias de buenas prácticas, investigaciones, seminarios y talleres... generen información y conocimiento para la ciudadanía y promuevan de forma efectiva y desde las personas el derecho a la comunicación.

Estas medidas, sin duda, son algunas de las mejores estrategias para que la comunicación se convierta en un derecho de todos. Para ello son necesarias políticas públicas que sean capaces de diagnosticar los grandes problemas de infopolución e infoxicación a los que asistimos y establezcan planes y acciones preventivos basados en los derechos de la ciudadanía.

Ciudadanos libres, ciudadanos comunicados... en un panorama dinámico y vertiginoso de transformación digital de las comunicaciones. Seis mil millones de teléfonos móviles, cada vez más «inteligentes», demandan una ciudadanía educada y bien informada ante los medios y también el desarrollo de políticas de comunicación plurales desde los gobiernos como derecho universal de los seres humanos.